

IMPORTANTE. Se recuerda a las empresas interesadas en licitaciones financiadas con fondos europeos NextGenerationEU la obligatoriedad de presentar la documentación de conformidad con los modelos de anexos incluidos en el Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares.

La inclusión de todos los logos correspondientes a la financiación con fondos NextGenerationEU es obligatoria (artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, recogido en la Cláusula 30 del PCAP).

MADRID DESTINO

C.I.F.: A-84073105

Dirección de Asuntos Jurídicos

Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A.